

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



# VALORACIÓN DE LA PRUEBA

ACTIVIDAD GRATUITA

**CURSO EN LÍNEA**

Limitado a 3,000 espacios

**FECHA:**

Del 08 al 19 de junio de 2026

**REGISTRO EN LÍNEA:**

del jueves

al viernes

**25**

de mayo

**26**

de mayo

11:00 horas

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2846>

**MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS**

envío el viernes 05 de junio de 2026,  
del correo: [arcelia.lugo@te.gob.mx](mailto:arcelia.lugo@te.gob.mx)

Si tiene algún problema al querer realizar su registro favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos  
[arcelia.lugo@te.gob.mx](mailto:arcelia.lugo@te.gob.mx); [ulises.ramirezg@te.gob.mx](mailto:ulises.ramirezg@te.gob.mx) y  
[susana.abardia@te.gob.mx](mailto:susana.abardia@te.gob.mx)

# VALORACIÓN DE LA PRUEBA

## MODALIDAD A DISTANCIA

### OBJETIVO

Este curso tiene una orientación propedéutica, ya que tiene la finalidad de preparar a las y los participantes para incursionar en los programas académicos superiores de la EJE.



### PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.



### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente.\*

\*La duración total del curso es de 2 semanas (20 horas).



### TEMARIO

- Unidad 1. Introducción al Derecho Probatorio y Razonamiento Probatorio.
- Unidad 2. Sistemas de valoración de las pruebas.
- Unidad 3. ¿Qué significa valorar una prueba?.
- Unidad 4. Medios de impugnación.



### MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral  
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,  
Director de Capacitación Externa  
e-mail: [miguel.sanchez@te.gob.mx](mailto:miguel.sanchez@te.gob.mx)